

Expediente: 3730/23  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ LEDESMA PABLO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
90000000000 - LEDESMA, PABLO NICOLAS-DEMANDADO  
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3730/23



H106018274788

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ LEDESMA PABLO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 3730/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/12/2024 presentado por el letrado Carlos Guillermo Yubrín:

- 1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209560437725, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$49.569,36.- (constituida por \$40.966,41.- en concepto de honorarios más \$8.602,95.- correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRÍN - M.P. n° 4223, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20248408880, C/A n° 462209524003580, condición ante el IVA: responsable inscripto.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 3730/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$230.687,02

Monto depositado\$53.666,00

21 %\$8.602,95

10 %\$4.096,64

8 %\$3.277,31

Honorarios + IVA\$49.569,36

Honorarios (bruto)\$40.966,41

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$189.720,61

**Actuación firmada en fecha 26/12/2024**

Certificado digital:  
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.